

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26799** OROPLUS SPA, S.L.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 181/10 ejecución 273/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 27 de Junio de 2.011 declarando al ejecutado Oroplus SPA, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.771,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110056514-1